



## Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 1.626, de fecha 25 de octubre de 2021, se dispone lo siguiente:  
«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca al pleno corporativo de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo viernes, día 29 de octubre de 2021 y hora de las 9:30, en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente orden del día:

### **PRESIDENCIA**

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada por el pleno corporativo de esta Excm. Diputación Provincial el día 24 de septiembre de 2021, con carácter ordinario y en primera convocatoria.
2. Dación de cuenta de los decretos dictados por la Presidencia durante el mes de septiembre de 2021.

### **ÁREA DE COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y PRESUPUESTO**

3. Dar cuenta actualización de la evaluación de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda en el presupuesto general de la Diputación Provincial (DPT), del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria (OAPGT) y del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEIS) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio de 2021.

4. Dar cuenta del decreto de Presidencia número 1353/2021, de 10 de septiembre, de aprobación líneas fundamentales del presupuesto general de la Diputación y de sus entes dependientes para el año 2022.

5. ASUNTOS DE URGENCIA.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

–Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para la creación de una Mesa de Evaluación Provincial de proyectos financiados a través de fondos europeos.

–Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos por el apoyo de la Diputación Provincial a la ciudad de Toledo como candidata a Capital Europea de la Cultura en 2031.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 25 de octubre de 2021.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-5194